

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CENTRO MEDICO SAN JORGE CMSJ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a 25 de marzo de 2019, a las 10 horas, se reúnen los señores CECILIA AURORA ESCALANTE HERNANDEZ, PAUL SEBASTIAN CHAVEZ ESCALANTE y JORGE SANTIAGO CHAVEZ ESCALANTE, en sus calidades de SOCIOS de la Compañia CENTRO MEDICO SAN JORGE CMSJ CIA. LTDA., amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día que se señalan a continuación.

Preside la Junta la señora Cecilia Escalante, en su calidad de Presidente de la Compañia.

Actúa como Secretario de la misma, el señor Paul Chávez, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario que constate la asistencia de los socios. El Secretario certifica que está presente el 100% de los socios señores Cecilia Escalante con 51 participaciones, Paul Chávez con 25 participaciones y Jorge Chávez con 24 participaciones.

Se resuelve por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Socios y que se trate como puntos del orden del día: 1. Aprobación del informe de actividades cumplidas por la compañía CENTRO MEDICO SAN JORGE CMSJ CIA. LTDA. durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2018 y, 2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

1.- Toma la palabra la señora Presidente, quien señala que la empresa ha obtenido una utilidad de US\$ 3.732,00 durante el ejercicio económico 2018.

2.- Toma la palabra el señor Gerente General, quien procede a dar lectura al informe de actividades y a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

3.- Toma la palabra la señora Presidente, quien mociona que se apruebe este informe de actividades y los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente sugiere que haya un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta, siendo las once horas treinta minutos, el Presidente solicita al Secretario de lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.


Cecilia Escalante Hernández
PRESIDENTE


Paul Chávez Escalante
SECRETARIO


Cecilia Escalante Hernández


Paul Chávez Escalante


Jorge Chávez Escalante